



**AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TLALTIZAPÁN
DE ZAPATA, MORELOS.
2016 – 2018
DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL**



ASUNTO :

***Dictamen de Factibilidad**

TLALTIZAPAN DE ZAPATA, MOR. A 14 DE DICIEMBRE DEL 2016

**ING. JOSE VALDEMAR RODRIGUEZ ANZURES.
DIR. DE DESARROLLO URBANO, VIVIENDA,
OBRAS PUBLICAS, PLANEACION Y DESARROLLO
DEL MUNICIPIO DE TLALTIZAPAN DE ZAPATA, MORELOS**

Por medio de este conducto, me dirijo a usted enviándole un cordial saludo y al mismo tiempo le informo que la obra denominada: **CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO** de la calle 24 DE FEBRERO, en la colonia **BONIFACIO GARCIA DE TLALTIZAPAN DE ZAPATA, MORELOS** correspondiente al **FAIS - BANOBRAS PARA EL EJERCICIO DOS MIL DIECISEIS**. Con numero de obra **MTZ/16/FAIS/16**. no presenta ningún riesgo para la población, por lo que al respecto le informo que de conformidad con lo dispuesto en los Artículos 1, 3, 4, 6 fracción IV, 9 fracción I, 13 fracción V, y de más relativos y aplicables de La ley de protección civil para el estado de Morelos, Artículo 192 y de más relativos y aplicables del bando de policía y buen gobierno del municipio de Tlaltizapan de zapata, Morelos y previa inspección ocular por personal adscrito a esta unidad municipal de protección civil llevada a cabo en la obra antes mencionada, se consta que efectivamente no existe afectación alguna, por lo que es factible la ejecución de la obra.

Sin otro asunto quedo de usted enviándole un cordial saludo.

ATENTAMENTE



**AYUNTAMIENTO
MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
DE TLALTIZAPAN
DE ZAPATA, MOR.**

ING. FRANCISCO ESPINOZA SALGADO 2018

**DIRECTOR DE PROTECCION CIVIL
DE TLALTIZAPAN, MORELOS
DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN
CIVIL**